

El Colegio de Abogados negocia ya con la UGR un Máster de Abogacía

El decano Blas Jesús Imbroda quiere traer a Melilla este curso de especialización al Campus que permitirá a los titulados del Grado de Derecho ejercer la profesión

S. Perdiguero / MELILLA

Una vez aprobada la nueva ley de acceso a la abogacía, que establece como requisito para ejercer la profesión realizar un máster de especialización, el Colegio Oficial de Abogados de Melilla ya está negociando con la Universidad de Granada (UGR) la organización de uno de estos cursos en el Campus Universitario de la ciudad, de carácter presencial, pues actualmente es la UNED la que ofrece este máster, pero a distancia. El decano Blas Jesús Imbroda, en declaraciones a El Faro, se mostró satisfecho con las nuevas normas de acceso a la abogacía, pues considera necesaria esta formación "específica y singular" para los nuevos titulados en el Grado de Derecho.

Se trata de una reivindicación "histórica" de la profesión y que en el marco europeo ya se estaba aplicando. Hasta ahora los estudiantes terminaban la Licenciatura y, para ejercer, únicamente debían colegiarse. A partir de ahora, los estudiantes al terminar el Grado deberán cursar un Máster de especialización para aprender las "habilidades" específicas que requiere el ejercicio de la abogacía, insistió Imbroda.

Características del Máster

El decano del Colegio de Abogados de Melilla y presidente de la Comisión de Formación del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE) explicó que, por el momento, el máster está concebido para una duración de año y medio, pero ya se está estudiando la posibilidad de reducirlo a un año. Se cursarán en Escuelas de Prácticas a través de convenios con las Universidades o con los Colegios de Abogados de cada región y tendrán una parte teórica y otra práctica. Esta última deberá hacerse, bajo acuerdo, con un bufete o despa-



Blas Jesús Imbroda, decano del Colegio Oficial de Abogados de Melilla.

cho de abogados.

En total, el máster consta de 90 créditos, de los cuales 60 corresponden a la parte teórica y específica para la profesión de abogado, y el resto, 30 créditos, para las prácticas externas.

Los precios de los másteres oscilan entre los 1.568 euros en la Universidad de Alicante hasta los 28.000 euros en el programa que ofrece la Universidad Antonio de Nebrija, junto al Centro de Estudios Garrigues. La Ley de Acceso a la Abogacía, en vigor desde el 31 de octubre de 2011, establece la obligatoriedad de los graduados a realizar el máster, las prácticas y un examen oficial estatal para poder colegiarse. España se adecúa así al

"Un momento histórico"

Actualmente, la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA), dependiente del Ministerio de Educación, ha dado el visto bueno y verificado un total de 48 másteres en toda España, mientras que otros están en proceso de acreditación. "Estamos viviendo un momento histórico en la formación de la abogacía", después de un proceso "largo y complejo" para regular el sistema de acceso a la profesión, destacó Imbroda.

Espacio Europeo de la Educación Superior (EEES).

Imbroda también explicó que en la carrera de Derecho se adquieren conocimientos teóricos, pero que con la obligatoriedad de cursar el máster se desarrollan las habilidades necesarias para ejercer la profesión. Así, los alumnos aprenderán conocimientos especializados, el marco jurídico colegial y deontológico profesional, el entorno organizativo de los despachos, la tutela jurisdiccional y extrajudicial, la práctica procesal en el ámbito del derecho privado y del derecho público y áreas más generales como la planificación de recursos, exposición oral y escrita y el trabajo en equipo.

Los abogados protestan el lunes contra la nueva Ley de Tasas Judiciales

Habrán concentraciones en toda España, en Melilla será a las 12:00 horas en las Torres

El Faro / MELILLA

La Comisión Permanente del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE) decidió ayer por unanimidad exigir "la inmediata retirada del proyecto de Ley de Tasas Judiciales, que consagra una justicia para ricos y otra para pobres, impidiendo el acceso a la justicia a un gran número de ciudadanos". En un comunicado, la CGAE dice que esta medida se ha adoptado por "la ineficacia de las reformas acometidas hasta ahora y el muy presumible empeoramiento de la situación con gravísimas afectaciones al Estado de Derecho".

Por ello, los Colegios de Abogados convocan concentraciones de protesta ante las sedes judiciales el próximo lunes 12 de noviembre a las 12:00 horas. En Melilla, la protesta se realizará en las Torres del V Centenario.

La Abogacía pide que el Ministerio de Justicia aglutine "a todos para superar el lamentable estado de la Administración de Justicia", y defienden un Ministerio que "aúne voluntades y no las separe, que oiga y que escuche" a todos los operadores jurídicos.

En dichas concentraciones se leerá un manifiesto en el que reivindican la firma de un Pacto de Estado para cuya redacción deberán "ser oídos los colectivos profesionales que, a diario, actuamos y padecemos la precaria situación. Potenciar la independencia de los jueces y el buen gobierno del Consejo General del Poder Judicial y la participación real y efectiva de todos los operadores jurídicos en la confección de los borradores de anteproyectos de ley o normativa de desarrollo legislativo", reza parte del manifiesto.

JAVIER MOLINA LUCAS
ABOGADO
 TF. 622 340 387

RECLAMACIONES DE CANTIDAD
 ACCIDENTES Y LESIONES
 MULTAS Y RECURSOS ADMINISTRATIVOS

TESTAMENTOS
 EXTRANJERÍA
 MATRIMONIOS

DIVORCIOS
 DESAHUCIOS

AVDA. JUAN CARLOS I REY, 23 · 1º D

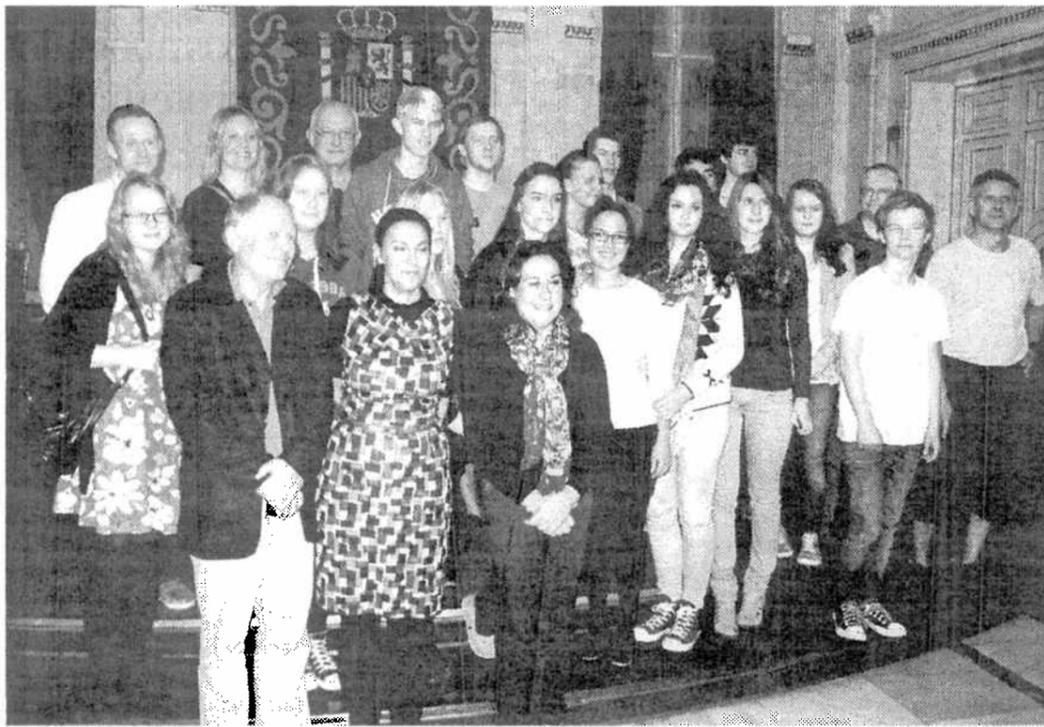
Campaña vacuna antigripal 2012/2013

Si perteneces a un grupo de Riesgo, vacúnate en:

- Centros de Salud
- Clínicas privadas: Rusadir y Melilla

Ciudad Autónoma **MELILLA**
 Consejería de Bienestar Social y Sanidad

Melilla



Rivas recibió a los alumnos del proyecto Comenius

La vicepresidenta de la mesa de la Asamblea, Cristina Rivas, recibió ayer en el Salón Dorado a los alumnos extranjeros participantes en el proyecto internacional Comenius. Rivas explicó a los estu-

diantes el funcionamiento de la Asamblea y les animó a disfrutar de la ciudad en los días que quedan en Melilla y a volver con sus familias y destacó la importancia de estos programas de intercambio.

33%
de tu nueva bicicleta
GRATIS
hasta un máximo de cien euros
por subvención concedida

Solicitud:
www.melilla.es - Casa de la Juventud
Comisaría de Fomento, Juventud y Deportes
Oficinas de Información y Atención al Ciudadano
Hasta el 22 de noviembre de 2012

CIUDAD AUTÓNOMA
MELILLA
Comisaría de Fomento, Juventud y Deportes

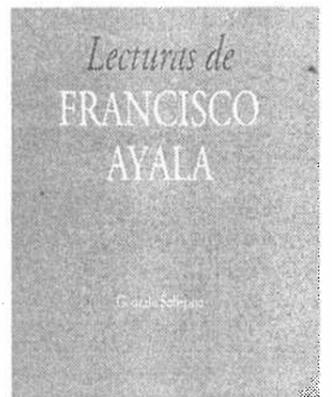
La UGR publica un libro que analiza la figura de Ayala

Gonzalo Sobejano habla de su relación con el escritor y del estilo de éste

El Faro / MELILLA

La editorial de la Universidad de Granada (eug), en colaboración con la Fundación Francisco Ayala, publica 'Lecturas de Francisco Ayala', un texto de Gonzalo Sobejano, que escribió para una conferencia pronunciada en la clausura del Congreso Internacional sobre el escritor granadino, celebrado en 2006. Además, en el libro se incluye la respuesta que el propio Ayala improvisó tras la intervención de Sobejano en el congreso, según transcripción realizada por Jesús Arias, periodista de Granada Hoy.

Ayala y Sobejano se conocieron en 1963, en Nueva York, cuando ambos enseñaban literatura española. Allí establecieron una amistad intelectual y personal que pervivió más de cuatro décadas. En el primero de los textos que componen este volumen el profesor Sobejano relata los hitos de esa amistad y los alterna con fragmentos de los trabajos que ha dedicado a



Portada del libro de Sobejano.

la obra de Ayala a lo largo del tiempo.

La segunda parte del libro, 'Lectura de El Doliente', es un análisis estilístico detallado del cuento que Ayala dedicó a Enrique III de Castilla en su libro 'Los usurpadores'. En él, Gonzalo Sobejano realiza una penetrante indagación en las relaciones entre ficción y realidad histórica, comparando el relato con las fuentes que le sirvieron de inspiración.

El Campus de Melilla pone en marcha un taller de inteligencia emocional

Los interesados en participar pueden inscribirse en el aula 116 de la Facultad de Educación

R.A. / LOCALIZADOR

El Campus de Melilla de la Universidad de Granada organiza un taller de inteligencia emocional la última semana de noviembre. Los interesados en participar en este curso pueden inscribirse ya en el despacho 116 de la Facultad de Educación y Humanidades. Según informaron desde la UGR el número de plazas es de 20 y el precio de la matrícula 50 euros, con lo que se incluirá el material necesario para el seminario.

Los alumnos que realicen este taller, organizado por el Vicedecanato de Estudiantes,

Extensión universitaria y Cooperación de la Facultad de Educación, obtendrán cinco créditos IC (libre designación) y dos ECTS (en los que se incluye no sólo las horas del curso sino el tiempo que el alumno dedica a las tareas asociadas a este taller).

Según indicaron desde la UGR, este seminario constará, entre otras materias, de pintura, escultura, danza, música, meditación o masaje. El primer ciclo del taller se desarrollará durante los días 21, 22, 26, 28 y 29 de este mes, en horario de 17:00 horas a 21:00 horas.

Los interesados tienen toda la semana que viene para formalizar sus inscripciones y participar en este seminario del Campus de Melilla.